



*Tribunal Supremo Electoral*

ACUERDO NÚMERO 200-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio número DRH/-O-291-02-2011 de fecha 28 de febrero del año en curso, somete a consideración de este Tribunal, que se autorice la contratación de la señora JESSICA YOLANDA QUINTEROS HENKLE, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, en el puesto de Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número E 4139, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;


**ACUERDA:**

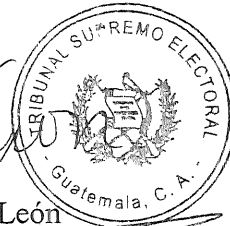
**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación de la señora JESSICA YOLANDA QUINTEROS HENKLE, como Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, (plaza número E 4139), con funciones de Empadronador-Verificador, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del año en curso, con asignación mensual de CUATRO MIL QUETZALES (Q4,000.00), con cargo a la partida presupuestaria 2011-11150023-13-17-101-11-022-4139, del Programa "13 Elecciones 2011";

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dos de marzo de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

  
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



  
Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I

  
Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II